



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0061 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la III. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 23 de Febrero de 2017, se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a solicitud del Sr. Felipe Rojas Andrade, que la Dirección Regional de Vialidad del MOP., de Tarapacá y al Sr. Seremi del MOP, Tarapacá que evalúe las posibilidades de construir y habilitar un proyecto de ciclovía, paralelo a las pistas de circulación principales tanto en Iquique, sector del borde costero, y en Humsbertone, de la comuna de Pozo Almonte.

Lo anterior, en relación a la situación existente respecto de pistas de circulación especial de bicicletas en el rubro de recreación y deporte, que no existe cobertura actual eficiente y sin riesgos de daños a la salud o pérdidas de la vida, como ha ocurrido a prominentes y destacadas personas de Iquique, para la población de Iquique y comunas aledañas.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron aprobando: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 27 de Febrero de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA